



ANEXO I

NORMAS GENERALES DE UTILIZACION DE PISTA

- TODO USUARIO DE LA PISTA DEL CIRCUITO DE ALBACETE, DEBERÁ TENER CONOCIMIENTOS MÍNIMOS DEL CÓDIGO DE BANDERAS.
- EL HORARIO DE ACCESO AL CIRCUITO SERÁ A PARTIR DE LAS 08'00 HRS. DEL DÍA DE LA ACTIVIDAD.
- EL HORARIO DE CIERRE DE LA INSTALACIÓN SERÁ A LAS 18'30 HRS, POR LO QUE TODO EL MUNDO DEBERÁ ABANDONAR LA INSTALACIÓN ANTES DE ESA HORA.
- ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL ACCESO A LA TORRE DE CONTROL DEL CIRCUITO SIN EXPRESA AUTORIZACIÓN DEL PERSONAL ALLÍ TRABAJANDO.
- SE PODRÁN UTILIZAR LOS SEMÁFOROS DE LA PISTA SIEMPRE Y CUANDO HAYA UN COMISARIO ENCARGADO DEL CONTROL DE ESTA TAREA.
- NO SE AUTORIZA LA ACTUACIÓN DE COMISARIOS QUE NO PERTENEZCAN EXPLÍCITAMENTE AL CLUB DEL MOTOR CIRCUITO DE ALBACETE.
- ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL ACCESO A LAS VÍAS AUXILIARES DE LA PISTA SIN EXPRESA AUTORIZACIÓN DEL PERSONAL DEL CIRCUITO.
- SOLO SE AUTORIZARÁ EL ACCESO, PREVIA PETICIÓN AL CIRCUITO Y UN MÁXIMO DE DOS PERSONAS PARA LA REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS. ESTAS PERSONAS, DEBERÁN SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LOS COMISARIOS ACTUANTES ESE DÍA.
- ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO COCINAR EN LOS INTERIORES DEL BOX, SIEMPRE QUE SE HAGA SERÁ EN EL PADDOCK.
- EL SERVICIO DE CATERING, SERÁ EL DEL PROPIO CIRCUITO. NO SE ADMITIRÁN EMPRESAS PARA VARIOS EQUIPOS.
- EN TODO MOMENTO SE RESPETARÁN LAS INDICACIONES DEL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN.
- DEBERÁN RESPETARSE LOS PUNTOS SEÑALADOS TANTO PARA LA INCORPORACIÓN A PISTA COMO PARA LA SALIDA DE LA MISMA, NO HACIENDO USO EN NINGUN MOMENTO DE OTROS QUE NO SEAN LOS INDICADOS:

ENTRADA A PISTA: ACCESO POR FINAL DE PIT LANE, AL LADO DEL BOX Nº 36, ENFRENTA DE LA CAFETERÍA.

SALIDA DE PISTA: UNA VEZ QUE SE HA PASADO POR LA BANDERA DE CUADROS, SE DARÁ UNA VUELTA DE DESACELERACIÓN COMPLETA AL CIRCUITO PARA EFECTUAR LA SALIDA POR LINEA DE BOXES, LA ACTIVIDAD ESTÁ FINALIZADA.

- DEBERÁ RESPETARSE EN TODO MOMENTO EL SENTIDO DE GIRO HABITUAL EN EL CIRCUITO DE ALBACETE. (EN EL SENTIDO DE LAS AGUJAS DEL RELOJ).
- LAS INDICACIONES QUE SE PODRÁN REALIZAR DESDE LA ORGANIZACIÓN A LOS CONDUCTORES SERÁN LAS SIGUIENTES:
 - **BANDERA VERDE.**- VÍA LIBRE.
 - **BANDERA AMARILLA.**- MÁXIMA PRECAUCIÓN, RELENTIZAR LA VELOCIDAD Y ESTAR PREPARADOS PARA PARAR. PROHIBIDO ADELANTAR.
 - **BANDERA ROJA.**- MÁXIMA PRECAUCIÓN, RELENTIZAR LA VELOCIDAD. PROHIBIDO ADELANTAR, LA ACTIVIDAD ESTÁ INTERRUMPIDA A LO LARGO DEL CIRCUITO. LOS USUARIOS DEBEN REGRESAR A BOXES LENTAMENTE. PROHIBIDO INCORPORARSE A PISTA DESDE LINEA DE BOXES.
- ESTAS INDICACIONES ADEMÁS DE REALIZARSE CON BANDERA PODRÁN SER ACOMPAÑADAS DE SEÑALES LUMINOSAS DEL MISMO COLOR Y SIGNIFICADO.
- EN CASO DE SALIDA DE PISTA MANTENER LA CALMA, EN BREVES MINUTOS SEREMOS ATENDIDOS POR EL EQUIPO DE RECUPERACIÓN.
- EL PERSONAL DEL CIRCUITO, TENDRÁ EL DERECHO A NO PERMITIR EL ACCESO A PISTA O EXPULSAR A ALGUIEN DEL RECINTO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EXPUESTAS AQUÍ, POR CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CUALQUIER OTRA SUSTANCIA ESTUPEFACIENTE O POR CONDUCTAS QUE REPRESENTEN PELIGRO A LOS DEMÁS.

INDUMENTARIA MÍNIMA OBLIGATORIA:

ES OBLIGATORIO IR DEBIDAMENTE EQUIPADO AL ENTRAR EN PISTA.

MOTOCICLETAS – MÁXIMO AUTORIZADO EN PISTA (36)

USO OBLIGATORIO DE CASCO HOMOLOGADO, GUANTES Y BOTAS.

USO OBLIGATORIO DE TRAJE DE CUERO O PRENDA RESISTENTE A LA ABRASIÓN CON PROTECCIONES EN LAS ARTICULACIONES.

FÓRMULAS Y TURISMOS DE COMPETICIÓN – MÁXIMO AUTORIZADO EN PISTA (30)

SEGÚN REGLAMENTACIÓN, OBLIGATORIO BARRAS ANTIVUELCO, CASCO E INDUMENTARIA HOMOLOGADA.

TURISMOS DE CALLE – MÁXIMO PERMITIDO EN PISTA (30)

USO OBLIGATORIO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD. MÁXIMO DE OCUPANTES SEGÚN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA VEHÍCULO. RECOMENDABLE BARRAS ANTIVUELCO, CASCO E INDUMENTARIA HOMOLOGADA.

INFORMACIÓN GENERAL ACTUACIÓN SERVICIOS CIRCUITO

- **GRUA:**
RECOGIDA DE MOTOCICLETAS O VEHÍCULOS EN CASO DE CAÍDAS, SALIDAS O AVERÍA DE LOS MISMOS.
EL SERVICIO DE GRUA Y RESCATE SOLO ES UN SERVICIO DE RECUPERACIÓN DEL VEHÍCULO Y TRASLADO AL PADDOCK.
EN CASO DE NECESIDAD DE LIMPIEZA DE PISTA SE INTERRUMPIRÁ LA ACTIVIDAD.
- **MÉDICO Y A.T.S.:**
ASISTEN EN PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTE A LAS PERSONAS Y DECIDEN EL TRASLADO O NO A UN CENTRO HOSPITALARIO.
- **AMBULANCIA:**
TRASLADO A LA PERSONA ACCIDENTADA AL HOSPITAL DEL PADDOCK DE ESTE CIRCUITO.
- **PERSONAL CIRCUITO ASISTENTE EN UNA SESIÓN DE PISTA PARA GRUPOS:**
1 AMBULANCIA: (2 PERSONAS). 1 DOCTOR. 1 A.T.S.
1 CONTROLADOR TORRE. 4 COMISARIOS PISTA PARA BANDERAS. 1 GRUA: (2 PERSONAS).
- EL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LAS INSTALACIONES ES DE 08'00 H. A 18'30 H.
- EL HORARIO DIURNO DE PISTA SERÁ DE 10'00 H. A 14,00 H. y de 15,00 H. a 18'00 H.
- EL HORARIO NOCTURNO DE PISTA SERÁ DE 19'00 A 02'00 HRS.

NOTAS Y ACLARACIONES DEL CIRCUITO

- ESTE CIRCUITO, **NO** SE HACE RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES QUE SUFRAN LAS PERSONAS QUE ACUDAN A RODAR NI DEL DAÑO QUE PUEDAN SUFRIR LOS VEHÍCULOS.
- **SEGUROS:**
EL CIRCUITO DE ALBACETE NO CUBRIRÁ A LAS PERSONAS QUE ASISTAN AL MISMO DURANTE UN ALQUILER.
TODA PERSONA QUE ENTRE A LA PISTA DE ESTE CIRCUITO DEBERÁ IR ASEGURADA. EL TITULAR DE LA ACTIVIDAD ENTREGARÁ AL CIRCUITO UNA COPIA DE SU SEGURO CONTRATADO.
- **BOXES:**
EL CIRCUITO ENTREGARÁ, INCLUIDOS EN LA TARIFA DE PRECIOS, UN MÁXIMO DE 14 BOXES PARA GRUPOS Y UN MÁXIMO DE 4 BOXES PARA EQUIPOS PREVIO PAGO DE UNA FIANZA EN EFECTIVO DE 5 € POR LLAVE DE BOX, (70 €. EN EFECTIVO) QUE SERÁ DEVUELTA UNA VEZ FINALICE LA ESTANCIA DENTRO DE LOS BOXES Y PREVIA REVISIÓN POR PARTE DE LOS EMPLEADOS DE MANTENIMIENTO DEL MISMO, LOS CUALES CONFIRMAN EL BUEN ESTADO DEL MISMO. SERÁ OBLIGATORIO DEJAR EL BOX COMO MUY TARDE **30 MINUTOS DESPUÉS** DE LA FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.
- **CONDICIONES Y RECOMENDACIONES PARA FORMALIZAR UNA RESERVA A LOS USUARIOS DE ESTA INSTALACIÓN:**
PARA FORMALIZAR UNA RESERVA ES OBLIGATORIO EL PAGO DE UN DEPÓSITO DEL 10% DEL TOTAL POR DÍA SOLICITADO, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS DESDE LA CONFIRMACIÓN DEL BLOQUEO DE LA FECHA POR PARTE DE LAS OFICINAS DEL CIRCUITO.
LAS CONDICIONES DE PAGO APARECEN EN LA TARIFA OFICIAL ANUAL (ANEXO II).
EN CASO DE CANCELACIÓN DE LA RESERVA ESTE DEPÓSITO NO SERÁ DEVUELTO, YA QUE CUBRE GASTOS DE TRAMITACIÓN.
- **CAUSAS CLIMATOLÓGICAS:**
EL CIRCUITO NO ACEPTA NINGUNA RESPONSABILIDAD O ANULACIÓN POR RAZONES CLIMATOLÓGICAS.
EL CIRCUITO RECOMIENDA AL ORGANIZADOR, COMPROBAR ANTES DE INICIARSE LA ACTIVIDAD, QUE TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS ESTÉN EN SUS PUESTOS ANTES DEL COMIENZO. Y QUE LA PISTA ESTÁ EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO.

LA ACTIVIDAD EN EL CIRCUITO ESTÁ CONSIDERADA DE ALTO RIESGO. LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS FÍSICOS O MATERIALES. EL CIRCUITO SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.